



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 108 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

DEPARTAMENTO MANAGUA, DISTRITO 3.

El día de ayer martes 15 de octubre del año 2019, a las 05:50 de la mañana, km. 11.1 carretera vieja a León, frente al lugar conocido coctelería El Guayacán, falleció **Silvio Alberto Cano González, 70 años**, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes confirmó que **Silvio Alberto Cano González**, cruzó la vía de norte a sur, siendo atropellado por vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, concluyó como causa de muerte: trauma craneoencefálico severo.

Policía Nacional continúa en la ubicación y captura del conductor del vehículo para remitirlo a las autoridades competentes.

DEPARTAMENTO RIVAS, MUNICIPIO SAN JUAN DEL SUR.

Ayer martes 15 de octubre del año 2019, a las 7:30 de la noche, comarca El Naranjal, kilómetro 135, falleció **Darwin Cerda**, 43 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Darwin Cerda**, se desplazaba en bicicleta en dirección este-oeste, siendo atropellado en la parte trasera por bus placa RI-141, conducido por José Modesto Leal Obando, 35 años, quien no guardó distancia.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Rivas, concluyó como causa de muerte: trauma craneoencefálico severo.

Conductor José Modesto Leal Obando, remitido a la orden de las autoridades competentes.

DEPARTAMENTO LEÓN, MUNICIPIO MALPAISILLO.

El día de ayer martes 15 de octubre del año 2019, a las 9:40 de la noche, km. 93 carretera Malpaisillo – Villa 15 de Julio, de la rotonda 500 metros al nor-oeste, falleció **Octavio Pozo**, 45 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Octavio Pozo**, transitaba en bicicleta en estado de ebriedad, siendo atropellado por camioneta placa M-240408, conducida por Juan Eugenio Gutiérrez Aguirre, 50 años.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento León, concluyó como causa de muerte: traumatismo de cuello (desnucamiento).

Conductor Juan Eugenio Gutiérrez Aguirre, remitido a la orden de las autoridades competentes.

La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, miércoles 16 de octubre del año 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni